



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0019-R

Riobamba, 25 de enero de 2023

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2023-0019-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles dieciocho de enero de dos mil veintitrés, trató el punto 6.- Ordenanzas en discusión: Primera discusión de la Propuesta de Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia global de la obra “Readecuación del Parque Saraguro Norte Primera etapa”, para el cobro del tributo por contribución especial de mejoras:

Al respecto, y luego de la observación realizada por el Ing. Marco Portalanza, Concejal del cantón, que de acuerdo al expediente administrativo, la propuesta de ordenanza en tratamiento es de influencia sectorial y no global conforme consta en el orden del día; por su moción presentada que: “Este Concejo Municipal, apruebe en primera Discusión la propuesta de Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia sectorial de la obra “Readecuación del Parque Saraguro Norte Primera etapa”, para el cobro del tributo por contribución especial de mejoras”; con nueve votos a favor de los presentes, por mayoría, **RESOLVIÓ:** Aprobar en primera discusión la Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia sectorial de la obra “Readecuación del Parque Saraguro Norte Primera etapa”, para el cobro del tributo por contribución especial de mejoras”.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

**Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO**

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Fernando Davila Caicedo
Concejal del Cantón Riobamba



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0019-R

Riobamba, 25 de enero de 2023

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Jose Antonio Valdez Janeta
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Licenciada
Raquel Pilar Logroño Lemache
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Presidente de la Comisión de Fiscalización

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Danilo Patricio Vinuesa Merino
Director General de Gestión de Comunicación

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

Señor Ingeniero
Jairo Ivan Aucancela Rivera
Director General de Gestión de Ordenamiento Territorial



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0019-R

Riobamba, 25 de enero de 2023

tp